

## INFORME DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES

### CONVOCATORIA PUBLICA DE ESTIMULOS 2023: “INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS”

La subdirección de Turismo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga presenta a continuación el informe de verificación de documentos administrativos y solicitud de subsanaciones de las postulaciones recibidas siguiendo el procedimiento establecido en los lineamientos de la convocatoria pública de estímulos 2023 denominada: “Industrias Culturales y Creativas”, específicamente en el numeral 11.1 proceso de verificación administrativa inicial:

En esta etapa se revisa que los documentos administrativos y técnicos aportados por el participante se encuentren completos y correspondan con los solicitados en las condiciones específicas de la convocatoria. Como resultado de la verificación inicial se publicará el listado de propuestas habilitadas, rechazadas y por subsanar, según las siguientes definiciones:

- **Propuestas habilitadas:** Aquellas propuestas que cumplieron todos los requisitos señalados en las condiciones de participación y presentan de manera correcta la documentación administrativa y técnica. Serán remitidas a evaluación por parte de los jurados designados.
- **Propuestas rechazadas:** Corresponde a las propuestas que no cumplen con los requisitos señalados en la convocatoria, no presentan los documentos técnicos solicitados, no cumplen con la subsanación o incurrir en alguna de las inhabilidades o causales de rechazo señaladas en este documento. En este caso, la entidad mediante el aplicativo web informara los requisitos que no se cumplieron.
- **Propuestas que deben subsanar:** Corresponde a las propuestas que no aportaron uno o más documentos administrativos solicitados al momento de la inscripción, o los aportados no cumplen con los requisitos señalados en las condiciones, o presentaron documentos incompletos, aunque obligatorios, pueden ser corregidos o aportados por los participantes con posterioridad a la presentación de la propuesta.

Reiteramos que, conforme al cronograma de la convocatoria, aquellos participantes que requieran subsanar su documentación disponen de un plazo de dos (02) días, contados a partir del tres (03) de agosto y finalizando el (04) de agosto de 2023, para presentar los documentos debidamente subsanados. Es importante señalar que la carga de los documentos solo podrá realizarse a través de la plataforma **TU CONVOCATORIA** [TuConvocatoria \(imct.gov.co\)](http://TuConvocatoria.imct.gov.co), la cual permanecerá habilitada hasta las 17:00 horas, hora legal colombiana, del último día de subsanación.

**Cabe enfatizar que los documentos recibidos después de la fecha y hora mencionadas NO serán considerados ni validados para la subsanación debido a su carácter extemporáneo.** De no realizarse la subsanación de manera oportuna, la postulación será rechazada, y no se aceptarán envíos posteriores a la fecha y hora límite establecida.

**Adicionalmente, es relevante tener en cuenta que NO se admitirán subsanaciones en formato físico en las oficinas de la entidad, ni tampoco se aceptarán aquellas enviadas por correo electrónico.**

El estado actualizado de la postulación estará disponible para los postulantes a través del seguimiento en la plataforma, así como mediante la actualización de estados en el informe de habilitados. Si al vencimiento del plazo establecido no se ha realizado la subsanación, la propuesta será rechazada. En el caso contrario, se procederá a verificar que los documentos aportados durante la subsanación sean adecuados, y de ser así, se procederá a habilitar la postulación.

Conforme a las disposiciones previamente establecidas, la Entidad se dispone a notificar el resumen de la verificación administrativa de la siguiente manera:

### CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Para el área de estímulo de **TURISMO CULTURAL**, se han recibido un total de doce (12) propuestas, de las cuales se ha constatado lo siguiente:

- 2 se debe subsanar documento técnico
- 1 habilitado que cumple con todos los lineamientos establecidos, lo que permite que continúe en el proceso de evaluación y selección.
- 9 son rechazadas por no cumplir con los lineamientos técnicos establecidos en la convocatoria, los cuales no son susceptibles de subsanación.

Para la categoría, **BECAS DE CIRCULACIÓN PARA RUTAS DE TURISMO COMUNITARIO EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA** se recibieron cuatro (04) propuestas bajo la siguiente radicación:

NOMBRE DEL PROponente	TIPO: PERSONA NATURAL, JURÍDICA O GRUPO CONSTITUIDO	ÁREA	CATEGORIA	ESTADO	OBSERVACIONES
Hemán Darío Castillo Quintero	Grupo Constituido	Turismo Cultural	Becas de circulación para rutas de turismo comunitario en la ciudad de Bucaramanga	HABILITADO	N.A
Diana Patricia Bernal Cabrera	Grupo Constituido	Turismo Cultural	Becas de circulación para rutas de turismo comunitario en la ciudad de Bucaramanga	RECHAZADO	<b>Ítem 11.3:</b> <b>CAUSAL DE RECHAZO NUMERAL 12.</b> El participante no cuenta con la actividad registrada en el RUT afin a la categoría que postula. Adicionalmente presenta errores en digitalización del documento de identidad del suplente que pertenece al grupo constituido (cedula suplente).
Diana Marcela Sánchez Lobo	Grupo Constituido	Turismo Cultural	Becas de circulación para rutas de turismo comunitario en la ciudad de Bucaramanga	RECHAZADO	<b>Ítem 11.3:</b> <b>CAUSAL DE RECHAZO NUMERAL 12.</b> El participante no cuenta con la actividad registrada en el RUT afin a la categoría que postula.  Grupo Constituido: El RUT de los integrantes del grupo constituido deberán tener registrado código de actividad económica u ocupación en el área a la cual se postula o actividades afines a la misma la cual uno de sus integrantes NO cuenta con dicha actividad registrada.
Anyi Zulay Carreño Delgado	Grupo Constituido	Turismo Cultural	Becas de circulación para rutas de turismo comunitario en la ciudad de Bucaramanga	RECHAZADO	<b>Ítem 11.3:</b> <b>CAUSAL DE RECHAZO NUMERAL 12.</b> El participante no cuenta con la actividad registrada en el RUT afin a la categoría que postula.  Grupo Constituido: El RUT de los integrantes del grupo constituido deberán tener registrado código de actividad

					económica u ocupación en el área a la cual se postula o actividades afines a la misma la cual uno de sus integrantes NO cuenta con dicha actividad registrada.
--	--	--	--	--	--

Para la categoría, **BECAS DE CIRCULACIÓN PARA RUTAS DE TURISMO URBANO EN LAS ZONAS DE DESARROLLO TURÍSTICO PRIORITARIO (CENTRO, SAN FRANCISCO, CABECERA)** se recibieron cinco (05) propuestas bajo la siguiente radicación:

NOMBRE DEL PROPONENTE	TIPO: PERSONA NATURAL, JURÍDICA O GRUPO CONSTITUIDO	ÁREA	CATEGORIA	ESTADO	OBSERVACIONES
Luis Rubén Pérez Pinzón	Grupo Constituido	Turismo Cultural	Becas de circulación para rutas de turismo urbano en las Zonas de Desarrollo Turístico Prioritario (Centro, San Francisco, Cabecera).	RECHAZADO	<b>Ítem 11.3 CAUSAL DE RECHAZO NUMERAL 12.</b> El participante no cuenta con la actividad registrada en el RUT afín a la categoría que postula. Adicionalmente presenta errores en la digitalización del documento de identidad del suplente que pertenece al grupo constituido (cedula suplente).
Camilo Estupiñán	Grupo Constituido	Turismo Cultural	Becas de circulación para rutas de turismo urbano en las Zonas de Desarrollo Turístico Prioritario (Centro, San Francisco, Cabecera).	RECHAZADO	<b>Ítem 11.3 CAUSAL DE RECHAZO NUMERAL 12.</b> El participante no cuenta con la actividad registrada en el RUT afín a la categoría que postula.
Asociación De Informadores Y Guías Turísticos Del Oriente Colombiano	Persona Jurídica	Turismo Cultural	Becas de circulación para rutas de turismo urbano en las Zonas de Desarrollo Turístico Prioritario (Centro, San Francisco, Cabecera).	DEBE SUBSANAR	Detallar con claridad la descripción de los gastos que menciona en la propuesta ya que se evidencian rubros en la ejecución de la misma que no están inmersos dentro de los gastos no aceptables, para ellos se solicita especificar.
Julián Alberto Villamizar Rincón	Grupo Constituido	Turismo Cultural	Becas de circulación para rutas de turismo urbano en las Zonas de Desarrollo Turístico Prioritario (Centro, San Francisco, Cabecera).	RECHAZADO	<b>Ítem 11.3 CAUSAL DE RECHAZO NUMERAL 12.</b> El participante no cuenta con la actividad registrada en el RUT afín a la categoría que postula.  Grupo Constituido: El RUT de los integrantes del grupo

					constituido deberán tener registrado código de actividad económica u ocupación en el área a la cual se postula o actividades afines a la misma la cual uno de sus integrantes NO cuenta con dicha actividad registrada.
Jorge Diego Moreno Díaz	Persona Jurídica	Turismo Cultura	Becas de circulación para rutas de turismo urbano en las Zonas de Desarrollo Turístico Prioritario (Centro, San Francisco, Cabecera).	DEBE SUBSANAR	Detallar con claridad la descripción de los gastos que menciona en la propuesta ya que se evidencian rubros en la ejecución de la misma que no están inmersos dentro de los gastos no aceptables, para ellos se solicita especificar.

Para la categoría, **BECAS DE CIRCULACIÓN PARA RUTAS DE TURISMO DE NATURALEZA EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA**, se recibieron tres (03) propuestas bajo la siguiente radicación:

NOMBRE DEL PROPONENTE	TIPO: PERSONA NATURAL, JURÍDICA O GRUPO CONSTITUIDO	ÁREA	CATEGORIA	ESTADO	OBSERVACIONES
Ericsson Iván Gómez Lozano.	Persona Jurídica	Turismo Cultural	Becas de circulación para rutas de turismo de naturaleza en la ciudad de Bucaramanga	RECHAZADO	<p><b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO: NUMERAL 8.</b> El participante no logra acreditar la experiencia mínima exigida en la categoría en la cual participa.</p> <p><b>NUMERAL 4.</b> El participante no cumple con el perfil exigido en la categoría a la que aplica.</p> <p><b>NUMERAL 12.</b> El participante no cuenta con la actividad registrada en el RUT afín a la categoría que postula.</p>
Esmeralda Valbuena Rueda	Grupo Constituido	Turismo Cultural	Becas de circulación para rutas de turismo de naturaleza en la ciudad de Bucaramanga	RECHAZADO	<p>Superó el % de participación.</p> <p><b>Ítem 9.1. PUEDEN PARTICIPAR</b> El 70% de los integrantes deben ser residentes y/o acreditar domicilio permanente en el municipio de Bucaramanga durante el último año. En el marco de la presente convocatoria se permitirá la participación hasta de un 30% de integrantes del grupo por artistas del área metropolitana (Entiéndase por área</p>

					metropolitana (Girón, Floridablanca y Piedecuesta).
Karol Julieth Celis Hernández	Grupo Constituido	Turismo Cultural	Becas de circulación para rutas de turismo de naturaleza en la ciudad de Bucaramanga	RECHAZADO	<p><b>Ítem 11.3 CAUSAL DE RECHAZO NUMERAL 12.</b></p> <p>El participante no cuenta con la actividad registrada en el RUT afín a la categoría que postula</p> <p>Grupo Constituido: El RUT de los integrantes del grupo constituido deberán tener registrado código de actividad económica u ocupación en el área a la cual se postula o actividades afines a la misma la cual uno de sus integrantes no cuenta con dicha actividad registrada.</p>

Para el área de estímulo de **PATRIMONIO CULTURAL**, se han recibido un total de veintidós (22) propuestas, de las cuales se ha constatado lo siguiente:

- 1 se debe subsanar documentos administrativos y técnicos
- 4 habilitados que cumplen con todos los lineamientos establecidos, lo que permite que continúe en el proceso de evaluación y selección.
- 17 son rechazadas por no cumplir con los lineamientos técnicos establecidos en la convocatoria, los cuales no son susceptibles de subsanación.

Para la categoría, **BECAS DE CREACIÓN DE PRODUCTOS Y SABERES ARTESANALES BAJO EL CONCEPTO Y DISEÑO ALUSIVO A BUCARAMANGA.**, se recibieron dieciséis (16) propuestas bajo la siguiente radicación:

NOMBRE DEL PROPONENTE	TIPO: PERSONA NATURAL, JURÍDICA O GRUPO CONSTITUIDO	ÁREA	CATEGORIA	ESTADO	OBSERVACIONES
Sonia Patricia Rojas	Persona natural	Patrimonio Cultural	Becas de creación de productos y saberes artesanales bajo el concepto y diseño alusivo a Bucaramanga.	RECHAZADO	<b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO: NUMERAL 8.</b> El participante no logra acreditar la experiencia mínima exigida en la categoría en la cual participa. No adjunto al documento técnico la hoja de vida (documento técnico).
Hernando Martínez Castillo	Persona natural	Patrimonio Cultural	Becas de creación de productos y saberes artesanales bajo el concepto y diseño alusivo a Bucaramanga.	HABILITADO	N.A
Dirley Katerine Niño Torres	Persona natural	Patrimonio Cultural	Becas de creación de productos y saberes	RECHAZADO	<b>CAUSALES DE RECHAZO NUMERAL 18.</b>

			artesanales bajo el concepto y diseño alusivo a Bucaramanga.		El proponente contemple rubros dentro del presupuesto que no estén permitidos, de acuerdo con el manual.
Julio Marengo Olivares	Persona jurídica	Patrimonio Cultural	Becas de creación de productos y saberes artesanales bajo el concepto y diseño alusivo a Bucaramanga.	RECHAZADO	<b>Ítem 11.3 CAUSALES DE RECHAZO NUMERAL 4</b> El participante no cumple con el perfil exigido en la categoría a la que aplica (El certificado de existencia y representación legal no cuenta con la constitución mínima de tres años ante la cámara de comercio establecida en la ficha técnica).
Carmen Rosa Dulcey Parra	Persona natural	Patrimonio Cultural	Becas de creación de productos y saberes artesanales bajo el concepto y diseño alusivo a Bucaramanga.	RECHAZADO	<b>Ítem 9.1. PUEDEN PARTICIPAR.</b> Persona Natural (A título individual): Ciudadanos colombianos mayores de dieciocho (18) años y extranjeros mayores de dieciocho (18) años que acrediten residencia y/o domicilio permanente el último año en el Municipio de Bucaramanga. La postulante según el RUT no reside ni vive en la ciudad de Bucaramanga.  <b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO: NUMERAL 8.</b> El participante no logra acreditar la experiencia mínima exigida en la categoría en la cual participa. No adjunto al documento técnico la hoja de vida.
Michel Emilce Flórez Padilla	Persona natural	Patrimonio Cultural	Becas de creación de productos y saberes artesanales bajo el concepto y diseño alusivo a Bucaramanga.	RECHAZADO	<b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO: NUMERAL 8.</b> El participante no logra acreditar la experiencia mínima exigida en la categoría en la cual participa. No adjunto al documento técnico la hoja de vida (documento técnico).
Diana Carolina Blanco Lizarazo	Persona natural	Patrimonio Cultural	Becas de creación de productos y saberes artesanales bajo el concepto y diseño alusivo a Bucaramanga.	HABILITADO	N.A
Jhon Alexander Ardila Yate	Persona natural	Patrimonio Cultural	Becas de creación de productos y saberes artesanales bajo el	DEBE SUBSANAR	Actualizar Rut en fecha de impresión.

			concepto y diseño alusivo a Bucaramanga.		
Mauricio Ariza	Persona jurídica	Patrimonio Cultural	Becas de creación de productos y saberes artesanales bajo el concepto y diseño alusivo a Bucaramanga.	RECHAZADO	<b>CAUSALES DE RECHAZO NUMERAL 18.</b> El proponente contemple rubros dentro del presupuesto que no estén permitidos, de acuerdo con el manual.
María Dirley Torres López	Persona natural	Patrimonio Cultural	Becas de creación de productos y saberes artesanales bajo el concepto y diseño alusivo a Bucaramanga.	RECHAZADO	<b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO: NUMERAL 8.</b> El participante no logra acreditar la experiencia mínima exigida en la categoría en la cual participa. No adjunto al documento técnico la hoja de vida (documento técnico).
Humberto Kevin Pinto García	Persona natural	Patrimonio Cultural	Becas de creación de productos y saberes artesanales bajo el concepto y diseño alusivo a Bucaramanga.	HABILITADO	N.A
Raúl Barba Tavera	Persona natural	Patrimonio Cultural	Becas de creación de productos y saberes artesanales bajo el concepto y diseño alusivo a Bucaramanga.	RECHAZADO	<b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO: NUMERAL 8.</b> El participante no logra acreditar la experiencia mínima exigida en la categoría en la cual participa. No adjunto al documento técnico la hoja de vida (documento técnico).
Jairo Montoya Villamizar	Persona natural	Patrimonio Cultural	Becas de creación de productos y saberes artesanales bajo el concepto y diseño alusivo a Bucaramanga.	RECHAZADO	<b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO: NUMERAL 8</b> El participante no logra acreditar la experiencia mínima exigida en la categoría en la cual participa. No adjunto al documento técnico la hoja de vida (documento técnico).
Ana Dolores Lamus Rodríguez	Persona natural	Patrimonio Cultural	Becas de creación de productos y saberes artesanales bajo el concepto y diseño alusivo a Bucaramanga.	RECHAZADO	<b>Ítem 11.3 CAUSALES DE RECHAZO NO.9</b> El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado o no cumplió con los requisitos de la documentación técnica

					expuesta en las condiciones específicas (No presentó el anexo)
Jhonatan David Mejía Vargas	Persona natural	Patrimonio Cultural	Becas de creación de productos y saberes artesanales bajo el concepto y diseño alusivo a Bucaramanga.	RECHAZADO	<p><b>Ítem 11.3</b></p> <p><b>CAUSALES DE RECHAZO NUMERAL 8.</b> El participante no logra acreditar la experiencia mínima exigida en la categoría en la cual participa. No adjunto al documento técnico la hoja de vida. (documento técnico).</p>
Jurlen Camargo	Persona natural	Patrimonio Cultural	Becas de creación de productos y saberes artesanales bajo el concepto y diseño alusivo a Bucaramanga.	RECHAZADO	<p><b>Ítem 11.3</b></p> <p><b>CAUSALES DE RECHAZO NUMERAL 18.</b> El proponente contemple rubros dentro del presupuesto que no estén permitidos, de acuerdo con el manual.</p> <p>8. El participante no logra acreditar la experiencia mínima exigida en la categoría en la cual participa. No adjunto al documento técnico la hoja de vida.</p> <p>Adicionalmente la cédula no quedó debidamente cargada.</p>

Para la categoría, **BECAS DE CIRCULACIÓN DE APROPIACIÓN CULTURAL DE MERCADILLO ARTESANAL EN EL MARCO DE LOS EVENTOS PROPIOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE TURISMO**, se recibieron cuatro (04) propuestas bajo la siguiente radicación:

NOMBRE DEL PROPONENTE	TIPO: PERSONA NATURAL, JURÍDICA O GRUPO CONSTITUIDO	ÁREA	CATEGORIA	ESTADO	OBSERVACIONES
Edgar Alberto Vargas Hernández	Persona jurídica	Patrimonio Cultural	Becas de circulación de apropiación cultural de mercadillo artesanal en el marco de los eventos propios de la subdirección de turismo	RECHAZADO	<p><b>Item 11.3</b></p> <p><b>CAUSALES DE RECHAZO NUMERAL 7.</b></p> <p>El participante se encuentra incurso en alguna de las causales de restricción de participación, inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses establecidas en la legislación vigente (verificado con el acta No 4 que subió en el aplicativo)</p> <p>Adicionalmente fue imposible revisar el RUT toda vez que pedía una contraseña para su visualización, y no se anexó el</p>

					certificado de cámara de comercio y representación legal.
Gloria Ximena Orozco Garcia	Persona jurídica	Patrimonio Cultural	Becas de circulación de apropiación cultural de mercadillo artesanal en el marco de los eventos propios de la subdirección de turismo	RECHAZADO	<b>Ítem 11.3. CAUSAL DE RECHAZO NUMERAL 4</b>  El participante no cumple con el perfil exigido en la categoría a la que aplica (No logró acreditar que su domicilio principal es Bucaramanga).
Jessica Andrea González Rojas	Persona jurídica	Patrimonio Cultural	Becas de circulación de apropiación cultural de mercadillo artesanal en el marco de los eventos propios de la subdirección de turismo	HABILITADO	N.A
Martha Montoya Villamizar	Persona jurídica	Patrimonio Cultural	Becas de circulación de apropiación cultural de mercadillo artesanal en el marco de los eventos propios de la subdirección de turismo	RECHAZADO	<b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO: NUMERAL 8</b>  . El participante no logra acreditar la experiencia mínima exigida en la categoría en la cual participa. No adjunto al documento técnico la hoja de vida (documento técnico).

Para la categoría, **BECAS DE FORMACIÓN PARA PROCESO DE CREACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL DE VESTUARIO, TRAJES DE FANTASÍA, ELEMENTOS Y/O ACCESORIOS ARTÍSTICOS EN EL DESFILE DE LA CULTURA**, se recibieron dos (02) propuestas bajo la siguiente radicación:

NOMBRE DEL PROPONENTE	TIPO: PERSONA NATURAL, JURÍDICA O GRUPO CONSTITUIDO	ÁREA	CATEGORIA	ESTADO	OBSERVACIONES
Giovanna Mora Molina	Persona jurídica	Patrimonio Cultural	Becas de formación para proceso de creación artística, cultural de vestuario, trajes de fantasía, elementos y/o accesorios artísticos en el Desfile de la Cultura	RECHAZADO	<b>SEGÚN NÚMERAL 9.2. NO PUEDEN PARTICIPAR:</b> Contratistas del Instituto Municipal de Cultura y Turismo y de la Alcaldía de Bucaramanga (CPS546)
María Esther Forero Galvis	Persona jurídica	Patrimonio Cultural	Becas de formación para proceso de creación artística, cultural de vestuario, trajes de fantasía, elementos y/o accesorios artísticos en el Desfile de la Cultura	RECHAZADO	<b>CAUSALES DE RECHAZO NUMERAL 18.</b> El proponente contemple rubros dentro del presupuesto que no estén permitidos, de acuerdo con el manual

Para el área de estímulo de **MÚSICA**, se han recibido un total de sesenta (60) propuestas, de las cuales se ha constatado lo siguiente:

- 15 se debe subsanar documentos administrativos y técnicos
- 17 habilitados que cumplen con todos los lineamientos establecidos, lo que permite que continúe en el proceso de evaluación y selección.
- 28 son rechazadas por no cumplir con los lineamientos técnicos establecidos en la convocatoria, los cuales no son susceptibles de subsanación.

Para la categoría, **BECA DE PRODUCCIÓN DIRIGIDA A FORTALECER PROCESOS DE CURADURÍA MUSICAL PARA ROBUSTECER EL EVENTO DENOMINADO "SOMOS DE AQUÍ" EN EL MARCO DE LA FERIA BONITA DE BUCARAMANGA 2023 Y ASÍ ESTIMULAR LA ATRACCIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS DENTRO DE LA ESCENA MUSICAL DE LA CIUDAD.**, se recibieron cuatro (04) propuestas bajo la siguiente radicación:

NOMBRE DEL PROPONENTE	TIPO: PERSONA NATURAL, JURÍDICA O GRUPO CONSTITUIDO	ÁREA	CATEGORÍA	ESTADO	OBSERVACIONES
Gumer Alexander Bohórquez Bautista	persona jurídica	Música	Beca de producción dirigida a fortalecer procesos de curaduría musical para robustecer el evento denominado "somos de aquí" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023 y así estimular la atracción de nuevos públicos dentro de la escena musical de la ciudad.	HABILITADO	N.A
Juan José Rondón Otalora	Grupos constituidos	Música	Beca de producción dirigida a fortalecer procesos de curaduría musical para robustecer el evento denominado "somos de aquí" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023 y así estimular la atracción de nuevos públicos dentro de la escena musical de la ciudad.	RECHAZADO	<b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO.</b> 4. El participante no cumple con el perfil exigido en la categoría a la que aplica. 5. El participante se presenta a una categoría que no corresponde con su propuesta.
Luz Marlen Ariza Castillo	Persona Jurídica	Música	beca de producción dirigida a fortalecer procesos de curaduría musical para robustecer el evento denominado "somos de aquí" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023 y así estimular la atracción de nuevos públicos dentro de la escena musical de la ciudad.	RECHAZADO	CAMARA COMERCIO: no cuenta con la experiencia exigida por la categoría a la cual aplica. YA QUE POR ACTA NO. 01-2021 DEL 2021/03/26 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2021/04/07, BAJO EL NO. 71011 DEL LIBRO 1, CONSTA: CAMBIO DE RAZON SOCIAL A: FUNDACION ARTISTICA & CULTURAL SANTURBAN.  Esta debe acreditar mínimo una trayectoria de 6 años a partir de la

					fecha de constitución y/o creación.
Ludwing Eduardo Ariza castillo	Persona Jurídica	Música	Beca de producción dirigida a fortalecer procesos de curaduría musical para robustecer el evento denominado "somos de aquí" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023 y así estimular la atracción de nuevos públicos dentro de la escena musical de la ciudad.	RECHAZADO	<p><b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO</b></p> <p>4.El participante no cumple con el perfil exigido en la categoría a la que aplica.</p> <p>8. El participante no logra acreditar la experiencia mínima exigida en la categoría en la cual participa.</p> <p>CAMARA DE COMERCIO: No cuenta con la experiencia exigida por la categoría a la cual aplica. Por Escritura Pública del 09 de Mayo de 2019 de Accionista de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de Junio de 2019, con el No 168884 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada SONAR EVENTOS &amp; PRODUCCIONES S.A.S.de matrícula de la cámara de comercio es del 10 de junio de 2019, esta debe acreditar mínimo una trayectoria de 6 años a partir de la fecha de constitución y o creación.</p>

Para la categoría, **BECAS DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL DE MÚSICA ALTERNATIVA PARA AGRUPACIONES LOCALES CON RECONOCIMIENTO NACIONAL PARA FUNCIÓN DE 1,5 HORAS EN EL EVENTO DENOMINADO "SOMOS DE AQUÍ" EN EL MARCO DE LA FERIA BONITA DE BUCARAMANGA 2023**, se recibieron diez (09) propuestas bajo la siguiente radicación:

NOMBRE DEL PROPONENTE	TIPO: PERSONA NATURAL, JURÍDICA O GRUPO CONSTITUIDO	ÁREA	CATEGORIA	ESTADO	OBSERVACIONES
Henry Nicolas Rincón Quintero	Grupo Constituido	Música	Becas de circulación presencial de música alternativa para agrupaciones locales con reconocimiento nacional para función de 1,5 horas en el evento denominado "somos de aquí" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023.	RECHAZADO	10.2.1. GASTOS NO ACEPTABLES EN LA PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PROPUESTAS. Ya que esta relacionando Incentivos adicionales (cascos, luces y candadosparabicicletas) remitase al presupuesto de la ficha y al pliego de condiciones. El proponente contemple rubros dentro del presupuesto que no estén permitidos, de acuerdo con lo señalado en este Manual.
Gerson Alberto Nieto Guerrero	Grupo Constituido	Música		RECHAZADO	.

			Becas de circulación presencial de música alternativa para agrupaciones locales con reconocimiento nacional para función de 1,5 horas en el evento denominado "somos de aquí" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023.		<b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO:</b> El participante no logra acreditar la experiencia mínima exigida en la categoría en la cual participa. El participante no cumple con el perfil exigido en la categoría a la que aplica. Hoja de vida artística que permita acreditar la trayectoria solicitada según perfil del participante, esta podrá soportarse con certificaciones, contratos, actas de liquidación, actos administrativos, portafolio, fotografías con pie de página, prensa, reconocimientos, página web, redes sociales, de estas últimas debe allegar el link respectivo.
Jaison José Toloza Rueda	Grupo Constituido	Música	Becas de circulación presencial de música alternativa para agrupaciones locales con reconocimiento nacional para función de 1,5 horas en el evento denominado "somos de aquí" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023.	RECHAZADO	<b>CAUSALES DE RECHAZO NUMERAL 4.</b> El participante no cumple con el perfil exigido en la categoría a la que aplica (allegó su propuesta con dos participantes para su respectiva presentación).
Cesar Augusto Rodríguez Ortega	Grupo Constituido	Música	Becas de circulación presencial de música alternativa para agrupaciones locales con reconocimiento nacional para función de 1,5 horas en el evento denominado "somos de aquí" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023.	RECHAZADO	Pueden participar colectivos donde el 70% de los miembros residan en el municipio de Bucaramanga y el 30% residan en el área metropolitana. (Entiéndase por área metropolitana Girón, Floridablanca y Piedecuesta). <b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO NUMERAL 4.</b> El participante no cumple con el perfil exigido en la categoría a la que aplica.
Ronald Yesid López García		Música	Becas de circulación presencial de música alternativa para agrupaciones locales con reconocimiento nacional para función de 1,5 horas en el evento denominado "somos de aquí" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023.	RECHAZADO	<b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO: NUMERAL 3</b> El tipo de participante no corresponde con el solicitado en la categoría a la que aplica. Ya que para dicha categoría solo pueden presentarse Persona jurídica o grupo constituido.

María Cristina Plata	Grupo Constituido	Música	Becas de circulación presencial de música alternativa para agrupaciones locales con reconocimiento nacional para función de 1,5 horas en el evento denominado "somos de aquí" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023.	RECHAZADO	<p>En el objeto de la ficha técnica se requiere que el participante realice una presentación musical en vivo, con mínimo tres (3) personas en escenario.</p> <p><b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO</b></p> <p><b>NUMERAL 5.</b></p> <p>El participante se presenta a una categoría que no corresponde con su propuesta.</p>
Edgar Enrique De Castro Colmenares	Grupo Constituido	Música	Becas de circulación presencial de música alternativa para agrupaciones locales con reconocimiento nacional para función de 1,5 horas en el evento denominado "somos de aquí" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023.	RECHAZADO	<p><b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO: NUMERAL 8.</b> El participante no logra acreditar la experiencia mínima exigida en la categoría en la cual participa.</p>
Rodrigo Iván Díaz Sánchez	Grupos constituidos	Música	Becas de circulación presencial de música alternativa para agrupaciones locales con reconocimiento nacional para función de 1,5 horas en el evento denominado "somos de aquí" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023.	RECHAZADO	<p>Superó el % de participación.</p> <p><b>Ítem 9.1.</b></p> <p><b>PUEDEN PARTICIPAR</b></p> <p>El 70% de los integrantes deben ser residentes y/o acreditar domicilio permanente en el municipio de Bucaramanga durante el último año. En el marco de la presente convocatoria se permitirá la participación hasta de un 30% de integrantes del grupo por artistas del área metropolitana (Entiéndase por área metropolitana Girón, Floridablanca y Piedecuesta).</p>
Natalia Morales Gómez	Grupos constituidos	Música	Becas de circulación presencial de música alternativa para agrupaciones locales con reconocimiento nacional para función de 1,5 horas en el evento denominado "somos de aquí" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023.	DEBE SUBSANAR	<p>Hay que subir la cedula y el RUT de todos los integrantes que estarán en el escenario y que relacionó en el documento anexo.</p>

Para la categoría, **BECAS DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL DE MÚSICA ALTERNATIVA PARA AGRUPACIONES LOCALES CON RECONOCIMIENTO REGIONAL PARA FUNCIÓN DE 1 HORA EN EL EVENTO DENOMINADO "SOMOS DE AQUÍ" EN EL MARCO DE LA FERIA BONITA DE BUCARAMANGA 2023.**, se recibieron diecinueve (19) propuestas bajo la siguiente radicación:

NOMBRE DEL PROPONENTE	TIPO: PERSONA NATURAL, JURÍDICA O GRUPO CONSTITUIDO	ÁREA	CATEGORIA	ESTADO	OBSERVACIONES
José Ariza Castillo	Grupo Constituido	Música	Becas de circulación presencial de música alternativa para agrupaciones locales con reconocimiento regional para función de 1 hora en el evento denominado "somos de aquí" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	DEBE SUBSANAR	ANEXO 1 CARTA CONSTITUCION DE GRUPOS, se requiere designar a una persona como representante suplente del grupo, por otra parte, se requiere aclaración en la integración de los artistas adicionales que relaciona en el cuadro de presupuesto ya que estos se consideran contratación externa.
Andrés Fernando Arias	Grupo Constituido	Música	Becas de circulación presencial de música alternativa para agrupaciones locales con reconocimiento regional para función de 1 hora en el evento denominado "somos de aquí" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	DEBE SUBSANAR	Actualizar la actividad económica del proponente Juan Pablo Estrada a (9007) y Actualizar el RUT ya que el que usted allega está en Borrador este debe decir copia Certificado documento sin costo, de los señores Diego Andrés Naranjo y Ricardo Andrés Díaz.
Edwin Jahir Pico Bernal	Grupo Constituido	Música	Becas de circulación presencial de música alternativa para agrupaciones locales con reconocimiento regional para función de 1 hora en el evento denominado "somos de aquí" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	HABILITADO	N.A
Sebastián Duarte Rangel	Persona natural	Música	Becas de circulación presencial de música alternativa para agrupaciones locales con reconocimiento regional para función de 1 hora en el evento denominado "somos de aquí" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	RECHAZADO	<b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO:</b>  <b>NUMERAL 3</b>  El tipo de participante no corresponde con el solicitado en la categoría a la que aplica. Ya que para dicha categoría solo pueden presentarse Persona jurídica o grupo constituido.
Jasson Jair Sarmiento Guzman	Grupo Constituido	Música	Becas de circulación presencial de música alternativa para agrupaciones locales	RECHAZADO	

			con reconocimiento regional para función de 1 hora en el evento denominado "somos de aquí" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023		<p><b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO:</b></p> <p><b>NUMERAL 4</b></p> <p>El tipo de participante no cumple con el perfil exigido en la categoría a la que aplica. Es decir que de los 5 Ruts que allega tres pertenecen al área metropolitana y dos pertenecen a Bucaramanga por lo tanto no logra acreditar el 70% exigido en las condiciones del pliego. para ellos mencionamos el ítem 9.1. PUEDEN PARTICIPAR. El 70% de los integrantes deben ser residentes y/o acreditar domicilio permanente en el municipio de Bucaramanga durante el último año. En el marco de la presente convocatoria se permitirá la participación hasta de un 30% de integrantes del grupo por artistas del área metropolitana (Entiéndase por área metropolitana Girón, Floridablanca y Piedecuesta).</p>
Nicolás Mauricio Alvarez Gelvez	Persona natural	Música	Becas de circulación presencial de música alternativa para agrupaciones locales con reconocimiento regional para función de 1 hora en el evento denominado "somos de aquí" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	RECHAZADO	<p><b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO.</b></p> <p><b>NUMERAL 3</b></p> <p>El tipo de participante no corresponde con el solicitado en la categoría a la que aplica</p> <p><b>NUMERAL 4</b></p> <p>El participante no cumple con el perfil exigido en la categoría a la que aplica.</p> <p><b>NUMERAL 9</b></p> <p>Faltaron documentos técnicos o estos no cumplen requisitos; El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado o no cumplió con los requisitos de la documentación técnica expuesta en las condiciones específicas.</p> <p><b>NUMERAL 12</b></p> <p>El participante no cuenta con la actividad registrada en el RUT afín a la categoría que postula.</p>
Juan Camilo Mantilla Alarcón	Grupo constituido	Música	Becas de circulación presencial de música	HABILITADO	N.A

			alternativa para agrupaciones locales con reconocimiento regional para función de 1 hora en el evento denominado "somos de aquí" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023		
César Yovany Gómez Hernández	Grupo constituido	Música	Becas de circulación presencial de música alternativa para agrupaciones locales con reconocimiento regional para función de 1 hora en el evento denominado "somos de aquí" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	DEBE SUBSANAR	ANEXO-1-CARTA-DE-CONSTITUCION-DE-GRUPOS: cuadro donde relaciona al integrante Cristian Leonardo Vera el lugar de ubicación dice que es en Bucaramanga y el RUT que allega del integrante en mención dice que está ubicado en el municipio de Floridablanca.
Lina María García Maestre	Persona natural	Música	Becas de circulación presencial de música alternativa para agrupaciones locales con reconocimiento regional para función de 1 hora en el evento denominado "somos de aquí" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	RECHAZADO	<b>ÍTEM 11.3 CAUSAL DE RECHAZO</b>  <b>NUMERAL 3:</b>  El tipo de participante no corresponde con el solicitado en la categoría a la que aplica.  Ya que para dicha categoría solo pueden presentarse Persona jurídica o grupo constituido.
Johana Alexandra Dulcey Ulloa	Grupo Constituido	Música	Becas de circulación presencial de música alternativa para agrupaciones locales con reconocimiento regional para función de 1 hora en el evento denominado "somos de aquí" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	DEBE SUBSANAR	Anexo 1. Carta constitución de grupos.  La integrante número 3 contiene inconsistencias en cuanto a su lugar de residencia tanto como el en RUT como en la carta de constitución.
Cristian Javier Diaz Ceron	Grupo Constituido	Música	Becas de circulación presencial de música alternativa para agrupaciones locales con reconocimiento regional para función de 1 hora en el evento denominado "somos de aquí" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	DEBE SUBSANAR	El participante allega documentos en word (Carta Constitución de grupos y Documento para Jurado) y este debe venir en PDF como los demás documentos. Entiéndase por Carta de constitución de grupo en PDF firmada por todos los integrantes donde se designe un representante del grupo para efectos legales (Anexo 1). La información relacionada en dicho anexo deberá

					corresponder con los documentos adjuntados anteriormente descritos. La Carta de conformación del grupo deberá adjuntarse en PDF en la convocatoria y estar firmada digitalmente o escaneada por todos los integrantes. El representante del colectivo deberá contar con cuenta bancaria en Colombia. Por otra parte, se solicita dar claridad sobre los participantes que relaciona en el cuadro de presupuesto ya que no están dentro del grupo y se les está generando una remuneración, aclarar este punto y si se les va a hacer un contrato?
Juan Fernando Ortiz Ricaurte	Grupos constituidos	Música	Becas de circulación presencial de música alternativa para agrupaciones locales con reconocimiento regional para función de 1 hora en el evento denominado "somos de aquí" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	HABILITADO	N.A
Ana Maria Melo Pinzon	Persona natural	Música	Becas de circulación presencial de música alternativa para agrupaciones locales con reconocimiento regional para función de 1 hora en el evento denominado "somos de aquí" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	RECHAZADO	Se postuló como persona natural a una beca donde podían participar solo personas jurídicas o grupos constituidos.
Johann Sebastian Martinez Jaimes	Grupos constituidos	Música	Becas de circulación presencial de música alternativa para agrupaciones locales con reconocimiento regional para función de 1 hora en el evento denominado "somos de aquí" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	HABILITADO	N.A
Katia Ivonne Díaz Martin	Grupos constituidos	Música	Becas de circulación presencial de música alternativa para agrupaciones locales con reconocimiento regional para función de 1 hora en el evento	RECHAZADO	Superó el % de participación. <b>Ítem 9.1.</b> <b>PUEDEN PARTICIPAR</b> El 70% de los integrantes deben ser residentes y/o acreditar domicilio

			denominado "somos de aquí" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023		permanente en el municipio de Bucaramanga durante el último año. En el marco de la presente convocatoria se permitirá la participación hasta de un 30% de integrantes del grupo por artistas del área metropolitana (Entiéndase por área metropolitana Girón, Floridablanca y Piedecuesta).
Julian Alberto Quijano Santander	Grupos constituidos	Música	Becas de circulación presencial de música alternativa para agrupaciones locales con reconocimiento regional para función de 1 hora en el evento denominado "somos de aquí" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	HABILITADO	N.A
María Carolina Delgado Serrano	Grupos constituidos	Música	Becas de circulación presencial de música alternativa para agrupaciones locales con reconocimiento regional para función de 1 hora en el evento denominado "somos de aquí" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	SE DEBE SUBSANAR	Se debe corregir dirección de residencia del integrante 1 y 4, en el cuadro de la carta de constitución.
Silvia Juliana Lopez Caicedo	Grupos constituidos	Música	Becas de circulación presencial de música alternativa para agrupaciones locales con reconocimiento regional para función de 1 hora en el evento denominado "somos de aquí" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	SE DEBE SUBSANAR	Agregar la fecha de nacimiento en la carta de constitución del integrante número 4 y estructurar mejor el presupuesto en el documento para el jurado.
Heiner Yesid Sanchez Jaimés	Persona natural	Música	Becas de circulación presencial de música alternativa para agrupaciones locales con reconocimiento regional para función de 1 hora en el evento denominado "somos de aquí" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	RECHAZADO	Se postuló como persona natural en una beca donde podían participar solo personas jurídicas o grupos constituidos.

Para la categoría, **BECAS DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL DE MÚSICA LOCAL DE GRAN FORMATO PARA FUNCIÓN DE 2 HORAS EN EL EVENTO DENOMINADO "CIUDADELAS CULTURALES CRA 27" EN EL MARCO DE LA FERIA BONITA DE BUCARAMANGA 2023.**, se recibieron veintisiete (27) propuestas bajo la siguiente radicación:

NOMBRE DEL PROPONENTE	TIPO: PERSONA NATURAL, JURÍDICA O GRUPO CONSTITUIDO	ÁREA	CATEGORIA	ESTADO	OBSERVACIONES
Sonia Patricia Cruz Serrano	Grupo Constituido	Música	Becas de circulación presencial de música local de gran formato para función de 2 horas en el evento denominado "ciudadelas culturales cra 27" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	RECHAZADO	<p><b>CAUSAL DE RECHAZO NUMERAL 4</b></p> <p>El participante no cumple con el perfil exigido en la categoría a la que aplica.</p> <p>Pueden participar colectivos donde el 70% de los miembros residan en el municipio de Bucaramanga y el 30% residan en el área metropolitana. (Entiéndase por área metropolitana Girón, Floridablanca y Piedecuesta).</p>
Gustavo Andrés Pinilla Mora	Persona Jurídica	Música	Becas de circulación presencial de música local de gran formato para función de 2 horas en el evento denominado "ciudadelas culturales cra 27" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	RECHAZADO	<p><b>Ítem 11.3 CAUSAL DE RECHAZO NUMERAL 8</b></p> <p>El participante no logra acreditar la experiencia mínima exigida en la categoría en la cual participa.</p>
Adith Agudelo	Grupo Constituido	Música	Becas de circulación presencial de música local de gran formato para función de 2 horas en el evento denominado "ciudadelas culturales cra 27" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	HABILITADO	N.A
Juan Sebastian Pabon Ruiz	Grupo Constituido	Música	Becas de circulación presencial de música local de gran formato para función de 2 horas	DEBE SUBSANAR	Anexo 1 - Carta de Constitución de grupos corregir el tipo de documento

			en el evento denominado "ciudadelas culturales cra 27" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023		ya que el que menciona es de Extranjería y la cedula en mención es colombiana, como también el cuadro donde relaciona los proponentes el lugar de residencia del señor Julián Quijano no coincide con el lugar de residencia del Rut que allega en la postulación. Importante que todos tengan la misma verificación y corrección.
Maritza Clavijo De Mejia	Grupo Constituido	Música	Becas de circulación presencial de música local de gran formato para función de 2 horas en el evento denominado "ciudadelas culturales cra 27" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	HABILITADO	N.A
Darwin Sneyder Jauregui Ragua	Grupo constituido	Música	Becas de circulación presencial de música local de gran formato para función de 2 horas en el evento denominado "ciudadelas culturales cra 27" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	SE DEBE SUBSANAR	Adjuntar el ryder técnico en documento para jurado.
Angelica María Arango Almanza	Grupo Constituido	Música	Becas de circulación presencial de música local de gran formato para función de 2 horas en el evento denominado "ciudadelas culturales cra 27" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	RECHAZADO	<b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO.</b> <b>NUMERAL11.</b> El participante que presenta la propuesta es un menor de edad. Grupos Constituidos (Personas naturales a título colectivo): Se entiende por grupo constituido un conjunto de personas mayores de 18 años, conformado por dos (2) o más personas

					naturales que presentan una propuesta en la que participan activamente en su creación o ejecución.
Fabian Alexander Florez Cardenas	Grupo constituido	Música	Becas de circulación presencial de música local de gran formato para función de 2 horas en el evento denominado "ciudadelas culturales cra 27" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	DEBE SUBSANAR	Documento para jurado, favor detallar con más claridad los pagos de honorarios de los artistas ya que en la propuesta allega 10 artistas y en el cuadro de presupuesto relaciona 8 artistas y un Director, dejando por fuera a un integrante del grupo.
Yerson Robles Peña	Persona natural	Música	Becas de circulación presencial de música local de gran formato para función de 2 horas en el evento denominado "ciudadelas culturales cra 27" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	RECHAZADO	<b>Ítem 11.3CAUSAL DE RECHAZO</b>  <b>NUMERAL 3:</b>  El tipo de participante no corresponde con el solicitado en la categoría a la que aplica.  Ya que para dicha categoría solo pueden presentarse Persona jurídica o grupo constituido.
juscelino Miguel Barraza Barbosa	Grupo Constituido	Música	Becas de circulación presencial de música local de gran formato para función de 2 horas en el evento denominado "ciudadelas culturales cra 27" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	HABILITADO	N.A
Jorge Alberto Rey	Grupo Constituido	Música	Becas de circulación presencial de música local de gran formato para función de 2 horas en el evento denominado "ciudadelas culturales cra 27" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	SE DEBE SUBSANAR	Se requiere anexar más certificados de experiencia ya que solo se evidencia un link de un video, adicional relaciona una persona más en el cuadro de presupuesto y este no está en el grupo donde menciona a los participantes.

					Favor realizar los ajustes y aclarar los pagos de los artistas ya que se considera que es contratación externa.
Jorge Eduardo Echeverria Ortega	Grupo Constituido	Música	Becas de circulación presencial de música local de gran formato para función de 2 horas en el evento denominado "ciudadelas culturales cra 27" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	SE DEBE SUBSANAR	Se requiere detallar los honorarios de los participantes con mayor claridad y si dentro del presupuesto relaciona personas distintas a la agrupación, se considera que es contratación externa, los recursos cubren gastos aceptables remitirse al pliego de condiciones, GASTOS NO ACEPTABLE.S.
Yeison Alexander Plata	Persona natural	Música	Becas de circulación presencial de música local de gran formato para función de 2 horas en el evento denominado "ciudadelas culturales cra 27" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	RECHAZADO	<b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO NUMERAL 3</b> El tipo de participante no corresponde con el solicitado en la categoría a la que aplica. (Se postuló como persona natural a una beca donde podían participar solo personas jurídicas o grupos constituidos)
María Fernanda Cárdenas	Grupos constituidos	Música	Becas de circulación presencial de música local de gran formato para función de 2 horas en el evento denominado "ciudadelas culturales cra 27" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	HABILITADOS	N.A
Rubiela Tarazona Ardila	Grupos constituidos	Música	Becas de circulación presencial de música local de gran formato para función de 2 horas en el evento denominado "ciudadelas culturales cra 27" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	RECHAZADO	Superó el % de participación. <b>Ítem 9.1. PUEDEN PARTICIPAR</b> El 70% de los integrantes deben ser residentes y/o acreditar domicilio permanente en el municipio de Bucaramanga

					durante el último año. En el marco de la presente convocatoria se permitirá la participación hasta de un 30% de integrantes del grupo por artistas del área metropolitana (Entiéndase por área metropolitana Girón, Floridablanca y Piedecuesta)
Orlando Acosta	Grupos constituidos	Música	Becas de circulación presencial de música local de gran formato para función de 2 horas en el evento denominado "ciudadelas culturales cra 27" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	HABILITADO	N.A
Bryan Eduardo Sanabria Bastos	Grupos constituidos	Música	Becas de circulación presencial de música local de gran formato para función de 2 horas en el evento denominado "ciudadelas culturales cra 27" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	HABILITADOS	N.A
Manuel Joaquín Galvis Ardila	Grupos constituidos	Música	Becas de circulación presencial de música local de gran formato para función de 2 horas en el evento denominado "ciudadelas culturales cra 27" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	SE DEBE SUBSANAR	El documento de grupo constitutivo datos del 7 integrante.
Miguel Ángel Rey Pilonieta	Grupos constituidos	Música	Becas de circulación presencial de música local de gran formato para función de 2 horas en el evento denominado "ciudadelas culturales cra 27" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	SE DEBE SUBSANAR	Agregar en el anexo a un link en donde el jurado pueda escucharlos / verlos cantar
José Ángel Ochoa Landazábal	Persona jurídica	Música		HABILITADO	N.A

			Becas de circulación presencial de música local de gran formato para función de 2 horas en el evento denominado "ciudadelas culturales cra 27" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023		
Juan Ibarra Ojeda	Grupos constituidos	Música	Becas de circulación presencial de música local de gran formato para función de 2 horas en el evento denominado "ciudadelas culturales cra 27" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	HABILITADO	N.A
Rafael Antonio Hernandez Ospino	Grupos constituidos	Música	Becas de circulación presencial de música local de gran formato para función de 2 horas en el evento denominado "ciudadelas culturales cra 27" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	HABILITADO	N.A
Juan Sebastián López Pereira	Grupos constituidos	Música	Becas de circulación presencial de música local de gran formato para función de 2 horas en el evento denominado "ciudadelas culturales cra 27" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	HABILITADO	N.A
Víctor Raúl Carreño	Grupo constituidos	Música	Becas de circulación presencial de música local de gran formato para función de 2 horas en el evento denominado "ciudadelas culturales cra 27" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	RECHAZADO	<p><b>ITEM11.3 CAUSALES DE RECHAZO</b></p> <p><b>NUMERAL 12:</b> El participante no cuenta con la actividad registrada en el RUT a fin a la categoría que se postula.</p> <p>Adicionalmente dos de los participantes no acreditan residencia en Bucaramanga o área metropolitana</p>

Jorge Andrés Mora Pacheco	Grupos constituidos	Música	Becas de circulación presencial de música local de gran formato para función de 2 horas en el evento denominado "ciudadelas culturales cra 27" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	HABILITADO	N.A
Henry Moros Herrera	Persona jurídica	Música	Becas de circulación presencial de música local de gran formato para función de 2 horas en el evento denominado "ciudadelas culturales cra 27" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	RECHAZADO	<b>ITEM 11.3 CAUSAL DE RECHAZO: NUMERAL 8</b>  El participante no logra acreditar la experiencia mínima exigida en la categoría la cual participó.
Juan García Peñaranda	Grupo Constituido	Música	Becas de circulación presencial de música local de gran formato para función de 2 horas en el evento denominado "ciudadelas culturales cra 27" en el marco de la feria bonita de Bucaramanga 2023	RECHAZADO	Superó el % de participación. <b>Ítem 9.1. PUEDEN PARTICIPAR</b> El 70% de los integrantes deben ser residentes y/o acreditar domicilio permanente en el municipio de Bucaramanga durante el último año. En el marco de la presente convocatoria se permitirá la participación hasta de un 30% de integrantes del grupo por artistas del área metropolitana (Entiéndase por área metropolitana Girón, Floridablanca y Piedecuesta).

Para el área de estímulo de **AUDIOVISUALES Y DISEÑO**, se han recibido un total de treinta y dos (32) propuestas, de las cuales se ha constatado lo siguiente:

- 5 se debe subsanar documentos administrativos y técnicos
- 4 habilitados que cumplen con todos los lineamientos establecidos, lo que permite que continúe en el proceso de evaluación y selección.
- 23 son rechazadas por no cumplir con los lineamientos técnicos establecidos en la convocatoria, los cuales no son susceptibles de subsanación.

Para la categoría, **BECAS DE CREACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL DE ALTO IMPACTO QUE PROMOCIONE LA OFERTA DE BUCARAMANGA COMO DESTINO TURÍSTICO POR MEDIO DE CANALES DIGITALES ESPECIALIZADOS Y DE COMPROBADO ALCANCE EN AUDIENCIAS DE INTERÉS PARA POTENCIALES VIAJEROS**, se recibieron diez (10) propuestas bajo la siguiente radicación:

NOMBRE DEL PROPONENTE	TIPO: PERSONA NATURAL, JURÍDICA O GRUPO CONSTITUIDO	ÁREA	CATEGORIA	ESTADO	OBSERVACIONES
Ana Milena Mendoza Flores	Persona natural	Audiovisuales y diseño	Becas de creación de contenido audiovisual de alto impacto que promocióne la oferta de Bucaramanga como destino turístico por medio de canales digitales especializados y de comprobado alcance en audiencias de interés para potenciales viajeros.	RECHAZADO	1. anexo a: formato para la presentación de propuesta en la categoría audiovisuales y diseño, no se presenta evidencia de hoja de vida <b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO.</b> 8. el participante no logra acreditar la experiencia mínima exigida en la categoría en la cual participa
Oscar Javier Mantilla Sandoval	Persona natural	audiovisuales y diseño	Becas de creación de contenido audiovisual de alto impacto que promocióne la oferta de Bucaramanga como destino turístico por medio de canales digitales especializados y de comprobado alcance en audiencias de interés para potenciales viajeros.	RECHAZADO	1. anexo a: formato para la presentación de propuesta en la categoría audiovisuales y diseño, no se presenta link de hoja de vida o evidencia. <b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO.</b> 8. el participante no logra acreditar la experiencia mínima exigida en la categoría en la cual participa
Juan Sebastián Rueda Rondón	Persona natural	audiovisuales y diseño	Becas de creación de contenido audiovisual de alto impacto que promocióne la oferta de Bucaramanga como destino turístico por medio de canales digitales especializados y de comprobado alcance en audiencias de interés para potenciales viajeros.	DEBE SUBSANAR	Anexo a: formato para la presentación de propuesta en la categoría audiovisuales y diseño se debe especificar en el presupuesto el valor unitario por rubro y el valor total que demuestre la distribución de este.

Santiago Bohórquez Guzmán	Persona natural	Audiovisuales y diseño	Becas de creación de contenido audiovisual de alto impacto que promocióne la oferta de Bucaramanga como destino turístico por medio de canales digitales especializados y de comprobado alcance en audiencias de interés para potenciales viajeros.	RECHAZADO	1. Anexo A: Formato Para La Presentación De Propuesta En La Categoría Audiovisuales Y Diseño, No Se Presenta Evidencia De Hoja De Vida Que Demuestre Trayectoria <b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO.</b> 8. El Participante No Logra Acreditar La Experiencia Mínima Exigida En La Categoría En La Cual Participa
Erik Rolando Moreno	Persona natural	Audiovisuales y diseño	Becas de creación de contenido audiovisual de alto impacto que promocióne la oferta de Bucaramanga como destino turístico por medio de canales digitales especializados y de comprobado alcance en audiencias de interés para potenciales viajeros.	RECHAZADO	11.3. Causales De Rechazo 8. El Participante No Logra Acreditar La Experiencia Mínima Exigida En La Categoría En La Cual Participa.
Daniel Felipe Vergel Ramos	Persona natural	Audiovisuales y diseño	Becas de creación de contenido audiovisual de alto impacto que promocióne la oferta de Bucaramanga como destino turístico por medio de canales digitales especializados y de comprobado alcance en audiencias de interés para potenciales viajeros.	HABILITADO	N.A
Javier Adolfo Castro Márquez	Persona natural	Audiovisuales y diseño	Becas de creación de contenido audiovisual de alto impacto que promocióne la oferta de Bucaramanga como destino turístico por medio de canales digitales especializados y de comprobado alcance en audiencias de interés para potenciales viajeros.	HABILITADO	N.A
Katherine De Horta De León	Persona natural	Audiovisuales y diseño	Becas de creación de contenido audiovisual de alto impacto que promocióne la oferta de	RECHAZADO	1. Anexo A: Formato Para La Presentación De

			Bucaramanga como destino turístico por medio de canales digitales especializados y de comprobado alcance en audiencias de interés para potenciales viajeros.		Propuesta En La Categoría Audiovisuales Y Diseño, No Se Presenta Evidencia De Hoja De Vida Que Demuestre Trayectoria <b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO.</b> <b>8.</b> El Participante No Logra Acreditar La Experiencia Mínima Exigida En La Categoría En La Cual Participa
MARIA MONSALVE	PERSONA NATURAL	Audiovisuales y diseño	Becas de creación de contenido audiovisual de alto impacto que promocióne la oferta de Bucaramanga como destino turístico por medio de canales digitales especializados y de comprobado alcance en audiencias de interés para potenciales viajeros.	RECHAZADO	1. Anexo a: formato para la presentación de propuesta en la categoría audiovisuales y diseño, no se encuentra el documento totalmente diligenciado, no se evidencia hoja de vida, presupuesto, logística y demás. <b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO</b> <b>9.</b> Faltaron documentos técnicos o estos no cumplen requisitos; el participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado o no cumplió con los requisitos de la documentación técnica expuesta en las condiciones específicas.
HECTOR ENRIQUE VASQUEZ NIEBLES	PERSONA NATURAL	Audiovisuales y diseño	Becas de creación de contenido audiovisual de alto impacto que promocióne la oferta de Bucaramanga como destino turístico por medio de canales digitales especializados y de comprobado alcance en audiencias de interés para potenciales viajeros.	RECHAZADO	1. Anexo A: Formato Para La Presentación De Propuesta En La Categoría Audiovisuales Y Diseño, No Se Presenta Hoja De Vida Ni Evidencia Que Demuestre Trayectoria <b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO.</b> <b>8.</b> El Participante No Logra Acreditar La Experiencia Mínima Exigida En

					La Categoría En La Cual Participa
--	--	--	--	--	--------------------------------------

Para la categoría, **BECAS DE CREACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL LOCAL QUE PROMOCIONE LA OFERTA DE BUCARAMANGA COMO DESTINO TURÍSTICO POR MEDIO DE CANALES DIGITALES CONSOLIDADOS Y DE COMPROBADO ALCANCE EN AUDIENCIAS DE INTERÉS PARA POTENCIALES VIAJEROS.**, se recibieron ocho (08) propuestas bajo la siguiente radicación:

NOMBRE DEL PROPONENTE	TIPO: PERSONA NATURAL, JURÍDICA O GRUPO CONSTITUIDO	ÁREA	CATEGORIA	ESTADO	OBSERVACIONES
Alexandra Rodríguez Gómez	Persona natural	Audiovisuales y diseño	Becas De Creación De Contenido Audiovisual Local Que Promocione La Oferta De Bucaramanga Como Destino Turístico Por Medio De Canales Digitales Consolidados Y De Comprobado Alcance En Audiencias De Interés Para Potenciales Viajeros.	RECHAZADO	<p>El RUT suministrado indica ciudad de residencia Bogotá. pliego industrias culturales 25.2.2. becas de creación de contenido audiovisual local que promocióne la oferta de Bucaramanga como destino turístico por medio de canales digitales consolidados y de comprobado alcance en audiencias de interés para potenciales viajeros. perfil del participante personas naturales, jurídica o grupos constituidos que posean, dirijan y/o creen contenido para canales digitales propios, con base en Bucaramanga.</p> <p><b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO.</b> 4. el participante no cumple con el perfil exigido en la categoría a la que aplica.</p>
Juan Francisco Acevedo Amaya	Persona Natural	Audiovisuales y diseño	Becas De Creación De Contenido Audiovisual Local Que Promocione La Oferta De Bucaramanga Como Destino Turístico Por Medio De Canales	RECHAZADO	1. anexo a: formato para la presentación de propuesta en la categoría audiovisuales y diseño, no se presenta evidencia

			Digitales Consolidados Y De Comprobado Alcance En Audiencias De Interés Para Potenciales Viajeros.		de hoja de vida. <b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO.</b> 8. el participante no logra acreditar la experiencia mínima exigida en la categoría en la cual participa  2. Se debe especificar en el presupuesto el valor unitario y el valor total que demuestre la distribución de este. diseño, creación, filmación y edición de cada reel/video: \$1.000.000 creación de cada historia: \$100.000 total: \$6.000.000
Omar Alejandro Alvarado Bedoya	Persona Jurídica	Audiovisuales y diseño	Becas De Creación De Contenido Audiovisual Local Que Promocione La Oferta De Bucaramanga Como Destino Turístico Por Medio De Canales Digitales Consolidados Y De Comprobado Alcance En Audiencias De Interés Para Potenciales Viajeros.	RECHAZADO	Dentro del documento RUT la actividad económica que evidencia no corresponde a ninguna actividad artística relacionada con la convocatoria 7020 - actividades de consultoría de gestión 7220 - investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades 8551 - formación para el trabajo 7320 - estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública. <b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO. NUMERAL 12.</b> El participante no cuenta con la actividad registrada en el RUT afín a la categoría que postula.
Kelly Johana Vega Niño	Persona Natural	Audiovisuales y diseño	Becas De Creación De Contenido Audiovisual Local Que Promocione La Oferta De Bucaramanga Como Destino Turístico Por Medio De Canales	RECHAZADO	El RUT suministrado indica ciudad de residencia girón. <b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO.</b>

			Digitales Consolidados Y De Comprobado Alcance En Audiencias De Interés Para Potenciales Viajeros.		<p>4. el participante no cumple con el perfil exigido en la categoría a la que aplica.</p> <p>Adicionalmente no logra acreditar la experiencia mínima exigida.</p>
Nicolas Enrique Duarte Rangel		Audiovisuales y diseño	Becas De Creación De Contenido Audiovisual Local Que Promocione La Oferta De Bucaramanga Como Destino Turístico Por Medio De Canales Digitales Consolidados Y De Comprobado Alcance En Audiencias De Interés Para Potenciales Viajeros.	RECHAZADO	<p>1. Anexo a: formato para la presentación de propuesta en la categoría audiovisuales y diseño, dentro el presupuesto es inferior al estímulo asignado y en él <b>se incluyen gastos por rodamiento y viáticos del personal) LO QUE REPRESENTAN GASTOS NO ACEPTABLES DENTRO DE LA CONVOCATORIA.</b></p> <p><b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO</b></p> <p>18. el proponente contemple rubros dentro del presupuesto que no estén permitidos, de acuerdo con lo señalado en este manual.</p> <p>2. el participante cuenta con menos de los seguidores (49.989) necesarios para postularse en esta categoría (100.000) <b>perfil del participante debe contar con una audiencia superiore a los 100 mil seguidores.</b></p> <p><b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO.</b></p> <p>4. el participante no cumple con el perfil exigido en la categoría a la que aplica.</p>
CARLOS ALBERTO BUITRAGO PINTO	PERSONA NATURAL	Audiovisuales y diseño	Becas De Creación De Contenido Audiovisual Local Que Promocione La Oferta De Bucaramanga Como Destino Turístico Por	RECHAZADO	<p>1. anexo a: formato para la presentación de propuesta en la categoría</p>

			Medio De Canales Digitales Consolidados Y De Comprobado Alcance En Audiencias De Interés Para Potenciales Viajeros.		audiovisuales y diseño, dentro del <b>presupuesto se incluyen compras de equipos) 10.2.1. GASTOS NO ACEPTABLES EN LA PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PROPUESTAS. 11.3. CAUSALES DE RECHAZO 18.</b> el proponente contemple rubros dentro del presupuesto que no estén permitidos, de acuerdo con lo señalado en este manual.
WUILFRET ARPIDIO SANCHEZ RAMIREZ	PERSONA NATURAL	Audiovisuales y diseño	Becas De Creación De Contenido Audiovisual Local Que Promocione La Oferta De Bucaramanga Como Destino Turístico Por Medio De Canales Digitales Consolidados Y De Comprobado Alcance En Audiencias De Interés Para Potenciales Viajeros.	SE DEBE SUBSANAR	el RUT no se encuentra actualizado al año 2023 presentar RUT actualizado al año 2023
ALEJANDRA VILLAMIZAR COLMENARES	PERSONA NATURAL	Audiovisuales y diseño	Becas De Creación De Contenido Audiovisual Local Que Promocione La Oferta De Bucaramanga Como Destino Turístico Por Medio De Canales Digitales Consolidados Y De Comprobado Alcance En Audiencias De Interés Para Potenciales Viajeros.	RECHAZADO	No se presenta evidencia de hoja de vida que demuestre trayectoria <b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO. 8. el participante no logra acreditar la experiencia mínima exigida en la categoría en la cual participa</b>  2. anexo a: formato para la presentación de propuesta en la categoría audiovisuales y diseño, <b>dentro del presupuesto el cual no se encuentra especificado por rubros, se incluyen transportes y alimentación del personal)</b> <b>10.2.1. GASTOS NO ACEPTABLES EN LA</b>

					<p><b>PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PROPUESTAS. 11.3.CAUSALES DE RECHAZO</b></p> <p>18. el proponente contemple rubros dentro del presupuesto que no estén permitidos, de acuerdo con lo señalado en este manual.</p>
--	--	--	--	--	--

Para la categoría, **BECAS DE CREACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL EMERGENTE QUE PROMOCIONE LA OFERTA DE BUCARAMANGA COMO DESTINO TURÍSTICO POR MEDIO DE CANALES DIGITALES QUE POSEAN UNA PROPUESTA DE VALOR ALREDEDOR DE LOS ATRIBUTOS DE CIUDAD.**, se recibieron nueve (09) propuestas bajo la siguiente radicación:

NOMBRE DEL PROPONENTE	TIPO: PERSONA NATURAL, JURÍDICA O GRUPO CONSTITUIDO	ÁREA	CATEGORIA	ESTADO	OBSERVACIONES
FLOR ANGELA QUINTERO SAAVEDRA	GRUPO CONSTITUIDO	Audiovisuales y diseño	Becas de creación de contenido audiovisual emergente que promocióne la oferta de Bucaramanga como destino turístico por medio de canales digitales que posean una propuesta de valor alrededor de los atributos de ciudad	<b>DEBE SUBSANAR</b>	Anexo 3. formato conformación de grupo, la dirección y correo electrónico de flor Angela quintero no coincide con el proporcionado en el RUT
WILMER ANDRES BENAVIDES CASTRO	<b>Persona natural</b>	Audiovisuales y diseño	Becas de creación de contenido audiovisual emergente que promocióne la oferta de Bucaramanga como destino turístico por medio de canales digitales que posean una propuesta de valor alrededor de los atributos de ciudad	<b>DEBE SUBSANAR</b>	Se debe dar claridad en la distribución del presupuesto y participación de otras personas en el mismo, ya que no se encuentra constituido como grupo.
SILVIA MANTILLA	<b>Persona jurídica</b>	Audiovisuales y diseño	Becas de creación de contenido audiovisual emergente que promocióne la oferta de Bucaramanga como destino turístico por medio de canales digitales que posean una propuesta de valor alrededor de los atributos de ciudad	<b>HABILITADO</b>	<b>N.A</b>

<p>JUAN DAVID VALDERRAMA CRUZ</p>	<p>Persona natural</p>	<p>Audiovisuales y diseño</p>	<p>Becas de creación de contenido audiovisual emergente que promocióne la oferta de Bucaramanga como destino turístico por medio de canales digitales que posean una propuesta de valor alrededor de los atributos de ciudad</p>	<p><b>RECHAZADA</b></p>	<p>1. ANEXO A: No se presenta evidencia de hoja de vida que demuestre trayectoria</p> <p><b>11.3.CAUSALES DE RECHAZO.</b> 8. El participante no logra acreditar la experiencia mínima exigida en la categoría en la cual participa.</p> <p>2. ANEXO A: Dentro del presupuesto se incluyen alojamiento, tiquetes aéreos y alimentación del personal)</p> <p>10.2.1. <b>GASTOS NO ACEPTABLES EN LA PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PROPUESTAS.</b></p> <p><b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO</b> 18. El proponente contemple rubros dentro del presupuesto que no estén permitidos, de acuerdo con lo señalado en este Manual.</p>
<p>JONATHAN SOLANO ACEVEDO</p>	<p>Persona natural</p>	<p>Audiovisuales y diseño</p>	<p>Becas de creación de contenido audiovisual emergente que promocióne la oferta de Bucaramanga como destino turístico por medio de canales digitales que posean una propuesta de valor alrededor de los atributos de ciudad</p>	<p><b>RECHAZADO</b></p>	<p>1. Anexo a: No se presenta evidencia de hoja de vida que demuestre trayectoria</p> <p><b>11.3.CAUSALES DE RECHAZO.</b> 8. el participante no logra acreditar la experiencia mínima exigida en la categoría en la cual participa.</p> <p>2. Anexo a: Dentro del presupuesto se incluyen alojamiento, transportes y alimentación del personal)</p> <p>10.2.1. <b>GASTOS NO ACEPTABLES EN LA PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE</b></p>

					<p><b>LAS PROPUESTAS.</b></p> <p><b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO</b></p> <p><b>18.</b> El proponente contemple rubros dentro del presupuesto que no estén permitidos, de acuerdo con lo señalado en este manual.</p>
JUAN FELIPE ORTIZ BAÑOS	Persona natural	Audiovisuales y diseño	Becas de creación de contenido audiovisual emergente que promocióne la oferta de Bucaramanga como destino turístico por medio de canales digitales que posean una propuesta de valor alrededor de los atributos de ciudad	RECHAZADO	<p><b>1. ANEXO A:</b> No se presenta evidencia de hoja de vida que demuestre trayectoria.</p> <p><b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO.</b></p> <p><b>8.</b> El participante no logra acreditar la experiencia mínima exigida en la categoría en la cual participa.</p> <p><b>2. ANEXO A: PRESUPUESTO</b> El valor unitario por rubro y el valor total que demuestre la distribución de este.</p>
MARIA PAULA HERNANDEZ PINILLA	Persona natural	Audiovisuales y diseño	Becas de creación de contenido audiovisual emergente que promocióne la oferta de Bucaramanga como destino turístico por medio de canales digitales que posean una propuesta de valor alrededor de los atributos de ciudad	RECHAZADO	<p><b>1. ANEXO A: Presupuesto se incluyen alojamiento, transportes y alimentación del personal)</b></p> <p><b>10.2.1. gastos no aceptables en la presentación y ejecución de la propuesta.</b></p> <p><b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO</b></p> <p><b>18.</b> El proponente contemple rubros dentro del presupuesto que no estén permitidos, de acuerdo con lo señalado en este Manual.</p>
NATALIA CLAVIJO RODRIGUEZ	PERSONA NATURAL	Audiovisuales y diseño	Becas de creación de contenido audiovisual emergente que promocióne la oferta de Bucaramanga como destino turístico por medio de canales digitales que posean una propuesta de valor	RECHAZADO	<p><b>1. ANEXO A: PRESUPUESTO SE INCLUYEN ALOJAMIENTO, TRANSPORTES Y ALIMENTACIÓN DEL PERSONAL)</b></p> <p><b>10.2.1. GASTOS</b></p>

			alrededor de los atributos de ciudad		<p>NO ACEPTABLES EN LA PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PROPUESTAS.</p> <p><b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO</b></p> <p>18. El proponente contemple rubros dentro del presupuesto que no estén permitidos, de acuerdo con lo señalado en este Manual.</p>
YURI NATALIA GUEVARA CASTAÑEDA	PERSONA NATURAL	Audiovisuales y diseño	<p>Becas de creación de contenido audiovisual emergente que promocióne la oferta de Bucaramanga como destino turístico por medio de canales digitales que posean una propuesta de valor alrededor de los atributos de ciudad</p>	<b>RECHAZADO</b>	<p>1. ANEXO A: FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA EN LA CATEGORÍA AUDIOVISUALES Y DISEÑO, <b>NO SE PRESENTA EVIDENCIA DE HOJA DE VIDA QUE DEMUESTRE TRAYECTORIA 11.3.CAUSALES DE RECHAZO.</b></p> <p>8. El participante no logra acreditar la experiencia mínima exigida en la categoría en la cual participa</p> <p>2. ANEXO A: FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA EN LA CATEGORÍA AUDIOVISUALES Y DISEÑO, DENTRO DEL PRESUPUESTO SE INCLUYEN ALOJAMIENTO, TRANSPORTES Y ALIMENTACIÓN DEL PERSONAL)</p> <p>10.2.1. GASTOS NO ACEPTABLES EN LA PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PROPUESTAS. <b>Gastos administrativos de las obras Los costos indirectos para la operación del proyecto y</b></p>

					<p>dispensables para la destinación específica del recurso según las características propias y la naturaleza del proyecto, tales como los gastos como... Comida y refrigerios, transporte de personal (se exceptúa el traslado de equipos, materiales u obra).</p> <p><b>11.3. CAUSALES DE RECHAZO</b> 18. El proponente contemple rubros dentro del presupuesto que no estén permitidos, de acuerdo con lo señalado en este Manual.</p>
--	--	--	--	--	--

Para la categoría, **BECAS DE CREACIÓN DE DISEÑO PROMOCIONAL DE CIUDAD CON MATERIAL Y ARTÍCULOS INDIVIDUALES CON DISEÑO CENTRADO EN EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE BUCARAMANGA.**, se recibieron cinco (05) propuestas bajo la siguiente radicación:

NOMBRE DEL PROPONENTE	TIPO: PERSONA NATURAL, JURÍDICA O GRUPO CONSTITUIDO	ÁREA	CATEGORIA	ESTADO	OBSERVACIONES
RUTH DEYANIRA VERA VILLAREAL	Persona jurídica	Audiovisuales y diseño	Becas de creación de diseño promocional de ciudad con material y artículos individuales con diseño centrado en el patrimonio cultural y natural de Bucaramanga.	RECHAZADO	<p>1. Anexo a: formato para la presentación de propuesta en la categoría audiovisuales y diseño, no se presenta evidencia de hoja de vida que demuestre trayectoria</p> <p><b>11.3.CAUSALES DE RECHAZO.</b> <b>8. el participante no logra acreditar la experiencia mínima exigida en la categoría en la cual participa</b></p> <p>2. Anexo a: formato para la presentación de propuesta en la categoría audiovisuales y</p>

					diseño, el presupuesto excede el estímulo otorgado en la categoría.
GERMAN HORACION JIMENEZ PINILLA	Grupo constituido	Audiovisuales y diseño	Becas de creación de diseño promocional de ciudad con material y artículos individuales con diseño centrado en el patrimonio cultural y natural de Bucaramanga.	DEBE SUBSANAR	el RUT suministrado por los dos integrantes del grupo no se encuentra actualizado al año 2023 actualizar rut 2023
JUAN CAMILO BOHORQUEZ VALENCIA	Grupo constituido	Audiovisuales y diseño	Becas de creación de diseño promocional de ciudad con material y artículos individuales con diseño centrado en el patrimonio cultural y natural de Bucaramanga.	RECHAZADO	CAUSALES DE RECHAZO NUMERAL 18. el proponente contemple rubros dentro del presupuesto que no estén permitidos, de acuerdo con el manual
JUAN FELIPE FENTES MEZA	PERSONA NATURAL	Audiovisuales y diseño	Becas de creación de diseño promocional de ciudad con material y artículos individuales con diseño centrado en el patrimonio cultural y natural de Bucaramanga.	HABILITADO	N.A
ANDERSSON JAVIER NIÑO DURAN	Grupo constituido	Audiovisuales y diseño	Becas de creación de diseño promocional de ciudad con material y artículos individuales con diseño centrado en el patrimonio cultural y natural de Bucaramanga.	DEBE SUBSANAR	1. Anexo no. 1 carta de constitución de grupos dentro del cuadro integrantes del grupo falta el número de cedula de los dos integrantes - se debe corregir

En virtud de lo expuesto, se da inicio al período de subsanación que corresponde a los artistas participantes, acatando así el cronograma establecido para la convocatoria de estímulos. Dicha etapa culminará a las 5:00 p.m. del 04 de agosto de 2023. Los participantes tendrán la posibilidad de revisar los documentos que deben corregir en el correo electrónico proporcionado durante el proceso de postulación.

Sin otro particular,

(ORIGINAL FIRMADO)  
LUIS CARLOS SILVA DUARTE  
DIRECTOR GENERAL

Elaboró aspectos técnicos: Jonathan Javier Porras- Cps subdirección turismo (Original firmado)  
Elaboró aspectos técnicos: María Teresa Pimiento- Cps subdirección turismo (Original firmado)  
Elaboró y revisó aspectos técnicos: Vivian Arias – Cps subdirección turismo. (Original firmado)  
Aprobó aspectos técnicos: Marcela Barbosa Pérez- subdirectora de turismo (Original firmado)